Aviso

El Rector de la Institución Educativa la Merced del Municipio de Mosquera -Cundinamarca, se permite informar a todos los interesados, que se pretende iniciar un procedimiento de selección de contratistas mediante la modalidad de Invitación Pública por Régimen Especial, contenida en los siguientes términos:

Convocatoria pública por régimen especial No. R.E-013 de 2026

El suscrito Rector de la Institución Educativa la Merced del Municipio de Mosquera -Cundinamarca, en ejercicio de las atribuciones conferidas en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el Manual de Contratación expedido mediante acuerdo No 007 del 7 de mayo de 2024 por el consejo directivo de la institución y en especial el ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO: procedimientos del Régimen Especial contratación inferior a 20 smmlv, para la adquisición de bienes, servicios y obras, inicia el proceso de convocatoria pública por régimen especial, e invita a personas naturales y jurídicas y organizaciones legalmente constituidas, que reúnan los requisitos de ley y que estén interesados en presentar propuesta para la contratación con la I.E, de la presente invitación pública, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto: *"*prestación de servicios de apoyo logístico para las diferentes actividades lúdicas, deportivas, culturales y pedagógicas para los estudiantes de la institución educativa la merced, a precio unitario monto agotable año 2026*".*

Modalidad de selección: Régimen Especial, contratación inferior a 20 SMMLV.

Lugar de consulta documentos de la invitación: Portería de la Institución educativa Calle 3 N° 2-50 Centro Mosquera Cundinamarca y en la página Web de la institución: https://ielamercedmosquera.wixsite.com/oficialhttp://www.ielamerced.com/ en la sección contrataciones.

Presupuesto oficial: Treinta millones de pesos m/cte ($ 30.000.000).

Fecha de apertura: julio 24 de 2026
Fecha de cierre: julio 27 de 2026
Hora de cierre: 10:00 a.m

Se invita a los interesados para que, a partir de las fechas relacionadas, se revise la invitación pública y se presenten las propuestas en la Oficina Pagaduría de la Institución Educativa la Merced dentro de la hora y fecha establecidas en el cronograma de actividades.

Se convocan a todas las veedurías ciudadanas legalmente establecidas para que ejerzan control social al siguiente proceso contractual, de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003.

Julio 24 de 2026

(ORIGINAL FIRMADO)
HERIBERTO ALVAREZ BUSTOS
Rector